



AVISO PARA PROCESO DE LICITACION PUBLICA

Art. 224 del Decreto 019 de 2012

FO-AB-06

2014-01-02

V. 01

CAS-OAJ-LP-018-2021

AVISO PARA LICITACIÓN PÚBLICA – ART. 224 DECRETO 019 DE 2012

LICITACIÓN PÚBLICA No. CAS-OAJ-LP-018-2021

PRIMER AVISO

La **Gobernación de Casanare** en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 30 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa a los aspirantes a contratar y a la comunidad en general, que iniciará un proceso de Selección de contratistas bajo la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con la siguiente:

INFORMACION GENERAL:

OBJETO:

ESTABLECER OCHENTA (80) HECTAREAS DE PIÑA VARIEDAD GOLD MD2 ADOPTANDO ADECUADOS PROCESOS DE MANEJO AGRONOMICO PARA POTENCIALIZAR LA PRODUCCIÓN DE ESTA CADENA PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El valor estimado del contrato a celebrar es de: **Cinco Mil Ciento Setenta y Nueve Millones Doscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos M/Cte.** (\$ 5.179'271.459.oo).

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato a celebrar es de **Trece (13) Meses**

PARTICIPANTES:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.



AVISO PARA PROCESO DE LICITACION PUBLICA

Art. 224 del Decreto 019 de 2012

FO-AB-06

2014-01-02

V. 01

CAS-OAJ-LP-018-2021

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:

Desde el 26 de agosto de 2021 al 08 de septiembre de 2021. Hasta las 18:00 horas, en la plataforma del SECOP II.

FECHA PROYECTADA DE APERTURA:

La correspondiente Licitación Pública se proyecta abrirla el día 13 de septiembre de 2021.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:

Desde el mismo día en que se ordene la apertura de la Licitación Pública y podrá realizarse en la plataforma del SECOP II.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

A partir de la apertura del proceso hasta las 09:00 horas, del 23 de septiembre de 2021, a través de la plataforma del SECOP II.

DE LA SELECCIÓN OBJETIVA:

La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. Por su parte, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dicho documento.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS:

Para garantizar la participación ciudadana, por medio de este aviso se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso contractual

Yopal, 25 de agosto de 2021